

# **Suspendido el servicio de reprogramaciones de Demac**

Debido a la futura entrada en vigor de la nueva legislación sobre control de modificaciones en centralitas en vehículos, la actividad de reprogramación en nuestro centro queda suspendido hasta la publicación definitiva en el Boletín Oficial, para así poder ajustarse a las nuevas condiciones dentro del marco legal. Lamentamos las molestias y esperamos que sigan confiando en nosotros en el futuro.

Según tengamos información suficiente para adaptarnos y cumplir la nueva normativa que será publicada les informaremos por este mismo medio y reanudaremos el servicio de reprogramaciones. Temporalmente dejamos el servicio en suspenso hasta tener claro cual va a ser la normativa que se va a exigir y de esa forma poder adaptarnos y ofrecer el cliente el mejor servicio posible dentro de la legalidad vigente.